

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3683/14

Res. 1949/14

ACTA N° 194, de fecha 27 de agosto de 2014.

VISTO: La Resolución N° 1627/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 10/07/14, Acta N° 187, por la cual se aprueba el Llamado a Aspiraciones de Profesores de Química para conformar un Registro de Aspirantes Docentes, para el 2do. Ciclo de Acreditación de Saberes, en Operaciones Básicas de Laboratorio para Operarios de Planta en la Empresa FANAPEL, de Juan Lacaze;

CONSIDERANDO: que el Tribunal estudio los méritos de 4 (cuatro) Aspirantes, según Acta que luce a fojas 14;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	CARLOMAGNO, Mariana	2.908.208-5	86.00
2	FRONTERA, Paulo	4.341.771-9	42.20
3	ALTAMIRANO, CÉSAR	4.350.712-2	41.73
4	NOSTRANI, María	4.804.991-7	20.13

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Siga al Programa de Gestión

Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones),
para su registro.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero



Prof. Sandra CUNHA RAU

Secretaria General

NC/cb

